



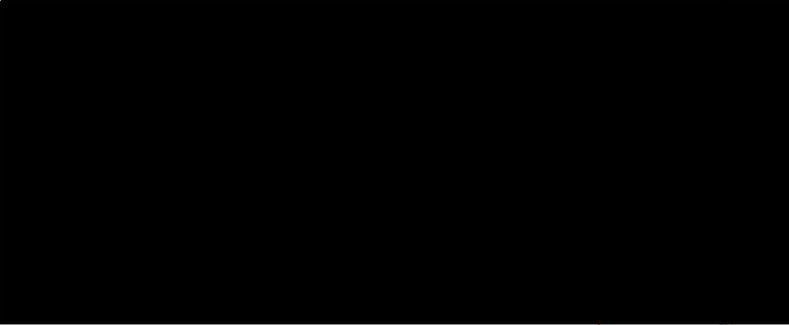
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES

ADMINISTRACION DE PANTEONES

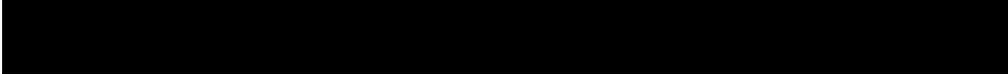


SUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.

OFICIO: 137

Tlalpan CDMX; a 27 de Junio de 2025.

C. Martha Mancilla Pérez



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [Redacted] en la fosa 54 con alineamiento U-A-3-14 del Panteón Santa Úrsula Xitla Para que Sean Reinhumados inmediatamente junto con el cadáver de la adulta [Redacted] el Régimen de Perpetuidad.

ALCALDÍA DE TLALPAN		
Administrador de Panteones		
NOMBRE	UNIDAD	FECHA
DEPARTAMENTAL DE		
PANTEONES		

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ

